CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 1:51 PM
Firma:

CONGRESO
REPÚBLICA

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Moción de Orden del Día N° 8519**

## MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú, y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

El distrito de Carumas, es uno de los seis distritos de la provincia de Mariscal Nieto, del departamento de Moquegua.

El distrito de Carumas está rodeado de sus anexos, Cambrune, Somoa, Saylapa, Solajo y Ataspaya, además, forman parte del distrito, Los Caseríos de Lune, La Cascate, Yaragua, Pantin, Huaytire. Destacando la danza originaria declarada como patrimonio cultural de la nación, La Danza de Pules o Phules y el festival de Sarawja "Charango de Oro" de los distritos de San Cristóbal de Calacoa, Carumas y Cuchumbaya.

Dentro de sus actividades económicas destaca la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, aves de corral y la crianza de caballos de paso; en la agricultura, se cultiva alfalfa, maiz, trigo, papa y otros. Esto gracias a la gran abundancia de agua.

El distrito de Carumas, tiene diferentes atractivos turísticos, como el templo colonial San Felipe Apóstol de Carumas, puente colonial Zije Zije, Cañón Pujriwayani, mirador de Uñjataña, El León Dormido de Chajhuaya, laguna de Lum Lumi o Cotapampa, bosque de piedra Padre Cala, cerro Torrine, Mirador El Alto – cerro Puracani, pinturas rupestres de Kamantiye, portal de piedra de Kamantiye, cerro tutelar Chiata y laguna de Pasto Grande.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República salude, al distrito de Carumas, por cumplir el 12 de noviembre de 2023, 200 años de aniversario como distrito en la era republicana.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**: Expresar su cordial saludo y felicitar al distrito de Carumas, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, al conmemorar el 12 de noviembre de 2023, 200 años de aniversario como distrito.

**SEGUNDO**: Trasladar la presente Moción de Saludo al Prof. Edgar Manuel Escobar Nina, alcalde del distrito de Carumas, y a través suyo, se haga extensivo el presente saludo del Congreso de la República, a todas las autoridades políticas y religiosas, así como a los funcionarios y personal que laboran en la Municipalidad Distrital de Carumas y en especial a su población.

Lima, 18 de octubre de 2023

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
vcutipa@congreso.gob.pe

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ
Despacho Congresal 311-7348 / Anexo 7348

Escaneado con CamScanner